

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DE MAESTROS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.**

Advertido error en el Anexo I Plazas que se ofertan, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Se modifica el Anexo I, Modalidad: AL en aula de atención preferente de alumnos con trastorno del espectro autista, añadiéndose la siguiente vacante:

<b>CENTRO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº DE PLAZAS</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
CEIP Joaquín Costa	Zaragoza	1	Maestro de Audición y Lenguaje